Cabildo Martes 28 de febrero de 1679

Muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de la corte della Martes veinte y ocho dias del mes de febrero de mill y setenta y nueve años. Los Sres. Murcia se juntaron a hacer cauildo hordinario Bazaner Dn. Juan de Henao y Monjaraz del Ogo. de S. Mag. su oydor en la Real chanzilleria de la ciud. de granada corregidor desta de Murcia y la de Cartagena Don Pedro pacheco Dn. Antonio de tudela Dn. Esteuan de tapia Dn. Diego de Molina Dn. Juo. de lariz Dn. Diego Vallesteros Dn. Felix Andres Dn. Gregorio Saauedra Dn. Gualtian Saauedra Dn. Matias aguado Dn. Pedro Marz. Dn. Diego Montoya Dn. Xptoual Fontes Dn. Antonio de Roda Dn. Franco. de tudela Dn. Joseph Felices Dn. Gregorio de paz Don Franco. de torres Don Gonçalo Fussel Regidores =

Seyendo Pdo. Villanueua Dn. Antto. de balboa Miguel Mayan Manuel portillo Juo. Antto. nauarro Juo. daldaca y Sebastian quevedo Jurados =

Cartta =

Viose vna carta del Sr. Dn. Juan de Medina aleman Rector desta ciud. y su procurador general en la corte su fha. de catorce digo de diez y ocho del corriente, dando quenta a la ciud. de los negocios de su cargo y la ciud. abiendola oydo acordo se le rresponda conforme a lo anotado a la margen della =

Simon alvarez de prado =

La ciudad acordo que el Sr. Dn. Matias aguado Regidor haga se junten las libranzas que se vbieren despachado a favor de Simon aluarez de prado pro. que a sido desta ciud. en la corte de los salarios de tal y se reconozca lo que se le esta deuiendo